

# **MED-EC S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
E INFORME DEL AUDITOR  
INDEPENDIENTE**

# **MED-EC S.A.**

## **Contenido**

Informe del Auditor Independiente.....	2-5
Estados Financieros Auditados	
Estado de Situación Financiera.....	6-7
Estado de Resultado Integral.....	8
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto de los Accionistas.....	9
Estado de Flujos de Efectivo.....	10
Notas a los Estados Financieros.....	11-31

# FERNANDO GARCIA BUSTOS

---

AUDITOR INDEPENDIENTE

## DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta General de Accionistas:  
**MED-EC S.A.**

### Informe sobre la auditoría de los estados financieros

#### 1. Opinión con salvedades

He auditado los estados financieros de **MED-EC S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, excepto por el efecto de los posibles ajustes de haberse determinado un porcentaje de los asuntos descritos en la sección "Fundamentos de la opinión con salvedad", de mi informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los demás aspectos importantes, la situación financiera de **MED-EC S.A.**, al 31 de diciembre del 2017, así como sus resultados y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

#### 2. Fundamentos de la opinión con salvedad

El siguiente aspecto constituye limitación al alcance de mi trabajo en la realización de la auditoría de los estados financieros adjuntos:

- 1) Al 31 de Diciembre de 2017 la compañía mantenía una denuncia formal en contra de los ex – administradores por presunto delito de abuso de confianza, obtuve confirmación de los asesores legales, relacionado a la etapa pre procesal, cuyo saldo al 31 de diciembre del 2017 fue de \$ 1,159.064 y considerada contablemente como un activo corriente - ver nota 5, sin embargo el representante legal manifiesta que se podrá verificar en un periodo aproximado de un año, dado que no se puede advertir beneficios o reparaciones de orden económico a favor de la compañía y por considerarse la etapa pre procesal de carácter reservada, así mismo el representante legal manifiesta que solo podrá perseguirse un beneficio o recuperación económica por la vía civil después de obtener sentencia condenatoria previa.

Mi auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe con más detalle en la sección Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe. Soy independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos del Código de Ética para Contadores emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas que son aplicables a mi auditoría

# FERNANDO GARCIA BUSTOS

---

## AUDITOR INDEPENDIENTE

de los estados financieros en Ecuador. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para mi opinión con salvedades.

### 3. Asunto de Énfasis

Hago mención que los estados financieros de **MED-EC S.A.**, al 31 de diciembre de 2016, fueron auditados por otros auditores, cuyo informe de fecha 13 de marzo del 2017 contiene una opinión sin salvedades, por tal motivo no han sido sujetos a mi auditoria por lo que no opino sobre tales estados financieros. Las cifras correspondientes a dicho periodo económico han sido incluidas únicamente para efectos comparativos y de análisis.

En la nota 20 hago referencia a la norma legal de la constitución de reservas del Patrimonio Técnico para las compañías bajo el régimen de Medicina pre-pagada, la misma que está en plena vigencia y que en consecuencia genero cambios en la preparación y presentación de la información financiera por lo que no modificamos nuestra opinión por estos asuntos y sus efectos y cuyos montos se describen en la nota 11.

### 4. Otra información relacionada con los estados financieros

La Administración de **MED-EC S.A.**, es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el informe anual a los accionistas e informe del Gerente General de la compañía **MED-EC S.A.**, pero no incluye los estados financieros y el informe del auditor.

Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros. Si con base en el trabajo que he realizado, llegue a la conclusión de que hay una declaración equivocada material de esta otra información, estoy obligado a informar sobre ese hecho. No tengo respecto a esto, observaciones que informar.

### 5. Responsabilidades de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de **MED-EC S.A.**, de continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

# FERNANDO GARCIA BUSTOS

---

## AUDITOR INDEPENDIENTE

Los miembros de la Administración son los responsables de supervisar el proceso de la información financiera de la Compañía.

### 6. Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoria de los estados financieros

Mi objetivo fue obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores materiales cuando existan. Las equivocaciones pueden surgir por fraude o error y se considera material sí, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios, basadas en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplique mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría; y, también:

- Identifiqué y valoré los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, elusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluí que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, tendría que expresar una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida

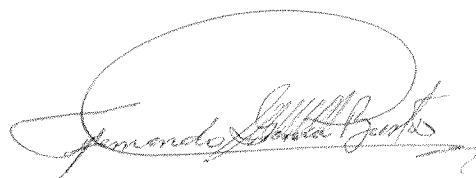
# FERNANDO GARCIA BUSTOS

---

## AUDITOR INDEPENDIENTE

- hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalué la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la presentación razonable.

Comuniqué a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.



CPA. Fernando García Bustos  
Registro SC-RNAE-946  
Auditor Externo

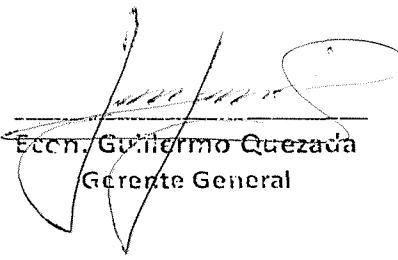
Guayaquil, Ecuador  
Septiembre 5, 2018

**MEDEC S.A.**  
**Estado de Situación Financiera**  
**Al 31 de diciembre del 2017, con cifras comparativas**  
**al 31 de diciembre del 2016**  
**(En dólares de los Estados Unidos de América)**

		<b>31 de Diciembre</b>	
	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes:</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	651.837	265.568
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	5	1.947.524	1.152.655
Impuestos Corrientes	6	150.442	318.428
<b>Total activos corrientes</b>		<b><u>2.749.803</u></b>	<b><u>1.736.651</u></b>
<b>Activos no corrientes:</b>			
Propiedad, Planta y Equipos, neto	7	702.845	751.382
Inversiones en acciones	8	799	48.801
Otros activos	9	25.359	30.651
<b>Total activos no corrientes</b>		<b><u>729.003</u></b>	<b><u>830.834</u></b>
<b>Total Activos</b>		<b><u>3.478.806</u></b>	<b><u>2.567.485</u></b>

**MEDEC S.A.**  
**Estado de Situación Financiera**  
**Al 31 de diciembre del 2017, con cifras comparativas**  
**al 31 de diciembre del 2016**  
**(En dólares de los Estados Unidos de América)**

		<b>31 de Diciembre</b>	
	<b>Notas</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Pasivos y Patrimonio</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	10	1.403.030	1.462.130
Impuestos por Pagar	11	12.325	14.687
Pasivos acumulados	12	76.129	135.343
<b>Total Pasivos corrientes</b>		<b>1.491.484</b>	<b>1.612.160</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Obligaciones bancarias	12	64.573	148.079
Pasivos acumulados	11	556.390	0
Obligaciones por beneficios definidos	13	213.012	218.362
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>833.976</b>	<b>366.441</b>
<b>Total Pasivos</b>		<b>2.325.460</b>	<b>1.978.601</b>
<b>Patrimonio</b>	<b>15</b>		
Capital Social	15,1	1.000.000	545.677
Otros resultados integrales	15,2	269.163	421.491
Resultados acumulados		-115.817	-378.284
<b>Total Patrimonio</b>		<b>1.153.346</b>	<b>588.884</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>		<b>3.478.806</b>	<b>2.567.485</b>

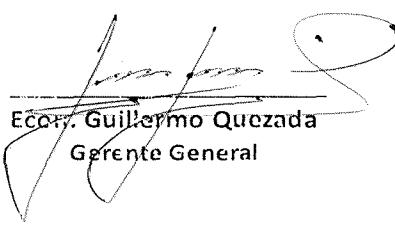
  
**Econ. Guillermo Quezada**  
**Gerente General**

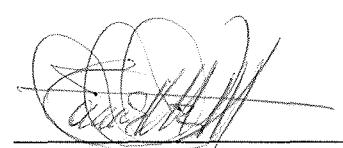
  
**Tomás Martínez**  
**Contador**

**Las notas adjuntas son partes integrantes de estos estados financieros**

**MEDEC S.A.**  
**Estado de Resultado Integral**  
**Al 31 de diciembre del 2017, con cifras comparativas**  
**al 31 de diciembre del 2016**  
**(En dólares de los Estados Unidos de América)**

		<b>31 de Diciembre</b>	
	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>VENTAS:</b>			
Ventas netas	16	6,906,698	7,591,611
( - ) Costo de ventas	17	<u>4,790,688</u>	<u>5,338,534</u>
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>2,116,010</b>	<b>2,253,077</b>
 <b>Gastos Operacionales:</b>			
Gastos de Administración	18-1	1,296,228	1,283,768
Gastos de Venta	18-2	<u>868,434</u>	<u>1,136,600</u>
<b>Total Gastos Operacionales</b>		<b>2,164,662</b>	<b>2,420,368</b>
 <b>Utilidad / Pérdida en Operación</b>		<b>-48,652</b>	<b>-167,291</b>
 <b>OTROS INGRESOS Y EGRESOS</b>			
Otros Ingresos	19	223,696	70,851
Gastos Financieros	19	<u>-164,202</u>	<u>-214,858</u>
<b>Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta</b>		<b>10,841</b>	<b>-311,298</b>
 Participación de trabajadores		0	0
Impuesto a la renta		0	0
<b>Total resultado integral del año</b>		<b>10,841</b>	<b>(311,298)</b>

  
**Econ. Guillermo Quezada**  
**Gerente General**

  
**Tomás Martínez**  
**Contador**

Las notas adjuntas son partes integrantes de estos estados financieros

**MEDEC S.A.**  
**Estado de Cambio de Patrimonio**  
**Al 31 de diciembre del 2017, con cifras comparativas**  
**al 31 de diciembre del 2016**  
**(En dólares de los Estados Unidos de América)**

Notas	Capital Social	Reserva Legal	Resultados Integrales	<b>Resultados Acumulados</b>		<b>Total Patrimonio</b>
				Adopción primera vez de las NIIF	Resultados	
Saldos al 31 de diciembre del 2015	210.000	67.649	421.491	(56.244)	36.121	679.017
Aumento de Capital	221.164					221.164
Aumento de Capital	46.864				(46.864)	-
Aumento de Capital	67.649	(67.649)				-
Utilidad (pérdida) neta integral					(311.298)	(311.298)
Saldos al 31 de diciembre del 2016	<b>15</b>	<b>545.677</b>	<b>-</b>	<b>421.491</b>	<b>(56.244)</b>	<b>(322.041)</b>
<b>Ajustes</b>				<b>(152.329)</b>	<b>251.628</b>	<b>99.299</b>
Aumento de Capital	454.323					454.323
Utilidad (pérdida) neta integral					10.841	10.841
Saldos al 31 de diciembre del 2017	<b>15</b>	<b>1.000.000</b>	<b>-</b>	<b>269.162</b>	<b>(56.244)</b>	<b>(59.572)</b>
						<b>1.153.347</b>

Econ. Guillermo Quezada

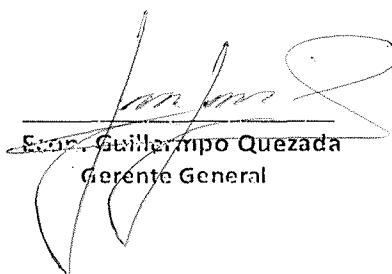
Gerente General

Tomás Martínez

Contador

**MEDEC S.A.**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
**Por el Año Terminado el 31 de Diciembre del 2017**  
**con cifras comparativas del año 2016**  
**(En dólares de los Estados Unidos de América)**

	Notas	2017	2016
<b>Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalente al efectivo antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>			
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizado en) Actividades de operación:</b>		<b>10.841</b>	<b>-54.220</b>
<b>Clases de cobros por actividades de operación</b>			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		6.906.697	7.591.611
Otros cobros por actividades de operación		-	469.964
<b>Clases de pagos por actividades de operación</b>			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		-7.119.553	-7.902.909
Otros Pagos por actividades de operación		223.696	-212.886
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizado en) Actividades de inversión:</b>			<b>-3.530</b>
Adquisiciones de propiedad, planta y equipo		-	-3.530
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizado en) Actividades de Financiamiento:</b>			
Financiación por préstamos		-	-
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalente al efectivo</b>		<b>10.841</b>	<b>-57.750</b>
<b>Efectivo y equivalente al efectivo al principio del período</b>		<b>265.568</b>	<b>323.318</b>
<b>Efectivo y equivalente al efectivo al final del período</b>		<b>276.409</b>	<b>265.568</b>

  
**Guillermo Quezada**  
 Gerente General

  
**Tomás Martínez**  
 Contador

Las notas adjuntas son partes integrantes de estos estados financieros

## **MED-EC S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Por el año terminado al 31 de diciembre de 2017**

**(En dólares de los Estados Unidos de América US\$)**

---

#### **1.- INFORMACION GENERAL:**

MED-EC S.A., fue constituida mediante escritura pública el 28 de febrero de 1997 e inscrita en el Registro Mercantil el 9 de abril del mismo año, en la ciudad de Guayaquil, su actividad principal es la comercialización de planes de medicina pre-pagada y el establecimiento de una red de prestación de servicios médicos.

Los principales planes que comercializa la Compañía son los siguientes:

- **Planes familiares.** -
- **Planes corporativos.** -
- **Pool empresarial.**

#### **Marco regulatorio vigente del Régimen de Reservas Técnicas:**

**Ley de medicina pre-pagada** – En octubre 17 del 2016, fue publicada en el Registro oficial No. 863 la Ley Orgánica que regula a las compañías que financien servicios de atención Integral de Salud Pre-pagada y a las de seguros que oferten cobertura de seguros de asistencia médica. Basado en esto la Compañía ha dado cumplimiento a lo dispuesto en la normativa respecto a:

- a) Cambios y ampliación en materia de cobertura de los contratos y en los beneficios y derechos del cliente.
- b) Requisitos de capital y reservas necesarios para operar, siendo los más importantes:
  - Capital mínimo de USD \$1 millón
  - Régimen de capital adecuado
  - Reservas para cubrir:
    - .. Servicios prestados y no reportados (IBNR por sus siglas en inglés)
    - .. Servicios prestados y reportados
    - .. Reserva de riesgo en curso
- c) Reembolso a la Red Pública integral de Salud de los montos o valores que por atenciones médicas en sus unidades se hayan efectuado a personas que también sean titulares y/o beneficiarios de seguro privado de salud y/o medicina pre-pagada, hasta el monto de lo contratado.

La compañía se ha adecuado a las exigencias establecidas en los literales a y b; sin embargo, como resultado de los requerimientos detallados en el literal c, la Administración no ha recibido reliquidaciones materiales por este concepto.

**Reglamento a la Ley de Medicina Pre-pagada** – En junio 4 del 2017, mediante Decreto Ejecutivo No. 1355 se expide el Reglamento a la Ley el cual fue publicado el 13 de abril de 2017 en el R.O. 984 en el que se establecen normas que viabilizan la aplicación de la Ley, dentro de los aspectos más importantes son las siguientes:

- Constitución del aumento de capital requerido.

- Requisitos para la autorización de funcionamiento tramitado con la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.
- Financiamiento de servicios de salud cuando los titulares y beneficiarios reciban atenciones médicas en Instituciones pertenecientes a la Red Pública Integral de Salud o en la red privada complementaria.
- Alcance de los servicios de salud y prestaciones sanitarias.
- Especificaciones para la autorización de las notas técnicas para planes y programas de salud pre-pagada.
- Sustentación de reclamos en el ámbito administrativo en base a los trámites establecidos en la Ley.

**Resolución No. 431-2017S** – En diciembre 29 del 2017, mediante resolución No. 431-2017-S la Junta de Política y Regulación Monetaria y financiera resolvió expedir la norma que reforma el régimen de reservas técnicas de las compañías que financien servicios de atención Integral de Salud pre-pagada, un detalle de los principales cambios es como sigue:

- El plazo para la emisión del contrato de prestación de servicios no podrá superar los 45 días, solo en caso de los contratos corporativos.
- Los valores correspondientes a las reservas de servicios prestados y no reportados serán actualizados cada semestre y amortizados en el plazo permanente de los 36 meses.
- Constitución de reservas de servicios en curso.
- Las compañías que financien servicios de atención Integral de Salud Pre-pagada, deberán conciliar las cuentas entre su plan vigente y el nuevo catálogo definido por el organismo de control al 31 de diciembre del 2017.
- Las compañías que financien servicios de atención integral de Salud Pre-pagada presentaran estados financieros mensualmente a partir de enero del 2018.

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

## 2 POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

**2.1 Base contable-** Los estados financieros han sido preparados considerando lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

**2.2 Bases de preparación** – Los estados financieros de Med-ec S.A. han sido preparados sobre las bases del costo histórico tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en miles de U.S. dólares excepto cuando se especifique lo contrario. A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros.

**2.3 Efectivo y bancos** - Corresponde a dinero en efectivo y depósitos en instituciones financieras locales y del exterior.

#### **2.4 Propiedades, adecuaciones y equipo**

**2.4.1 Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades, adecuaciones y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, adecuaciones y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

**2.4.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, adecuaciones y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

**2.4.3 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de propiedades, adecuaciones y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, adecuaciones y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Item</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20
Vehículos	5
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Equipo bajo arrendamiento financiero	5

**2.4.4 Retiro o venta de propiedades, adecuaciones y equipo** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, adecuaciones y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

**2.5 Deterioro del valor de los activos tangibles** - Al final de cada periodo al que se informa, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro.

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

Al 31 de diciembre del 2017, no se determinó deterioro de los activos tangibles.

**2.6 Impuestos-** El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**2.6.1 Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

**2.6.2 Impuestos corrientes y diferidos** - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

**2.7 Provisiones** - Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprendérse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material)

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

**2.8 Reservas de servicios** - La Compañía considera las disposiciones vigentes en la Ley y lo establecido por la Junta de Regulación Monetaria y Financiera mediante resolución No. 378-2017-S, un resumen se detalla a continuación:

**2.8.1 Reserva de servicios prestados y no reportados** - Para el año 2017, la Compañía constituye la mencionada reserva para los productos vendidos, en los plazos establecidos en la Ley de Medicina Pre-pagada (tres años). De acuerdo con la resolución, el cálculo de esta reserva deberá contemplar la estimación de todos los servicios, que habiendo sido prestados aún no han sido reportados; los gastos de la liquidación de estos a fin de reflejar el gasto total en que incurrirá la Compañía por

las obligaciones derivadas del plan contratado y, los ajustes de reserva derivados de servicios prestados y no suficientemente reportados.

El valor de esta reserva se determina de acuerdo con la evolución del comportamiento histórico de los eventos presentados. Para ello, la Compañía aplica el método denominado "Triángulo de Siniestralidad" o "Chain Ladder" que incluye la información histórica de los eventos que son clasificados de manera mensual por ocurrencia, por aviso y por pago y construye una base de datos mensual para un período no menor de doce meses.

- 2.8.2 Reserva de servicios prestados y reportados** - Para los siniestros pendientes de liquidación, se reconoce una reserva mediante un análisis individualizado de cada expediente, en función de la mejor información disponible en cada momento, correspondiente a los siniestros recibidos, pero no liquidados en el mismo mes o período fiscal.
- 2.8.3 Reserva de servicios en curso de los contratos vigentes** - Corresponde a la reserva por las obligaciones provenientes de los contratos anuales de asistencia médica. De acuerdo con las disposiciones de la Junta, el porcentaje a ser registrado desde octubre hasta diciembre del 2017 es de 2.50% sobre las cuotas anualizadas hasta llegar al 10% en el cierre del ejercicio 2019.

El 29 de diciembre del 2017, se publicó la Resolución No. 431-2017-S la cual establece que las reservas de servicios en curso se constituirán con un incremento mensual del 0.25% hasta alcanzar un 5% a partir del mes de enero del 2018. Desde enero del 2019, estas reservas se constituirán con un incremento del 0.5% mensual, hasta alcanzar el porcentaje del 10%.

## 2.9 Beneficios a empleados

- 2.9.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las utilidades retenidas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

- 2.9.2 Participación a trabajadores** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de Med -

ec S.A. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

**2.10 Reconocimiento de ingresos** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

**2.10.1 Prestación de servicios** - Los ingresos provenientes de contratos individuales se reconocen de acuerdo con la vigencia del contrato y considerando la posibilidad de cobro. Al 31 de diciembre de cada año, la Administración realiza una provisión del ingreso por aquellas pólizas vigentes que se encuentran pendientes de cancelación en esas fechas y cuya probabilidad de recuperación es alta.

Los ingresos por contratos son reconocidos en los resultados del año de acuerdo con la vigencia del contrato.

**2.10.2 Ingresos por intereses** - Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial.

**2.11 Costos y gastos** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

**2.12 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**2.13 Instrumentos financieros** - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros

designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del periodo.

**2.14 Activos financieros-** Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", "inversiones mantenidas hasta el vencimiento" "activos financieros disponibles para la venta", y "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

**2.15 Método de la tasa de interés efectiva -** El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

**2.15.1 Inversiones mantenidas hasta el vencimiento -** Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas de vencimiento fijas que la Compañía tiene la intención afirmativa y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Luego del reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

**2.15.2 Préstamos y cuentas por cobrar -** Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar (incluyendo las cuentas por cobrar comerciales, saldos bancarios y efectivo, y otros) son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor. El periodo de crédito promedio para las cuentas por cobrar de contratos corporativos es de 30 días.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

**2.15.3 Deterioro del valor de activos financieros -** Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada periodo sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando

exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

**2.15.4 Baja de un activo financiero** - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del periodo.

**2.16 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio** - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**2.16.1 Pasivos financieros** - Los pasivos financieros son clasificados al valor razonable con cambios en los resultados u otros pasivos financieros.

**2.16.2 Otros pasivos financieros** - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

**2.16.3 Baja en cuentas de un pasivo financiero** - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del periodo.

**2.17 Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas** - Durante el año en curso, las modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son efectivas a partir del 1 de enero del 2017 no tuvieron impacto en los estados financieros de la Compañía.

**2.18 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas** - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera

(NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

<u>NIIF</u>	<u>TITULO</u>	<u>EFFECTIVA A PARTIR</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes por contratos de clientes	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019

## **2.19 Normas vigentes, establecidas en la Ley de Medicina Pre-pagada**

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía aplicó las normas vigentes, establecidas en la Ley Orgánica que regula a las compañías que financian servicios de atención integral de salud pre-pagada a partir de octubre 17, 2016 y la Resolución No. 378- 2017-S de la Junta de Regulación Monetaria Financiera a partir de mayo 22 de 2017, con respecto a la constitución de reservas de servicios prestados y no reportados, reserva de servicios prestados y reportados y la reserva de servicios en curso, conforme se detalla en la nota 1.

## **3 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

**3.1 Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

**3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para

determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la Administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

- 3.3 Estimación de vidas útiles de propiedad adecuaciones y equipo -** La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.4.3.
- 3.4 Valoración de instrumentos financieros -** La Administración considera que el valor en libros de sus activos y pasivos financieros se aproximan al valor razonable.

#### **4 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.-**

Al 31 de diciembre el efectivo y equivalente de efectivo es el siguiente:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Efectivo	4,263	27,537
Bancos (1)	547,574	37,465
Inversiones (2)	100,000	200,566
<b>Total</b>	<b>651,837</b>	<b>265,568</b>

(1) Representan saldos en cuentas corrientes, los cuales no generan intereses ni tienen restricciones para su uso.

(2) Corresponde a inversiones bancarias a corto plazo.

#### **5 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR**

Al cierre del ejercicio económico, al 31 de Diciembre de 2017, esta cuenta se desglosa de la siguiente manera:

	31 de diciembre	
	2017	2016
<b>Cuentas por cobrar:</b>		
Clientes no relacionados	473,015	785,355
<b>Otras cuentas por cobrar:</b>		
Préstamos a empleados	652	5,398
Deudores Ex Administradores (1)	1,159,064	-
(-) Provisión deterioro	-	-
Valor neto de Deudores Ex Administradores	1,159,064	-
Cuentas por cobrar Compañías Relacionadas (2)	294,323	-
Otros	20,470	982
<b>Total</b>	<b>1,947,524</b>	<b>791,735</b>
<b>Clasificación</b>		
Corriente	1,947,524	791,735
No corriente	-	-

- (1) Con fecha 31 de julio del 2017, la Compañía presenta una denuncia en la Fiscalía por estafa y abuso de confianza contra ex administradores. La Administración y sus asesores legales consideran que el valor del perjuicio tienen indicios de constituir delitos sancionados por la ley penal del Ecuador. A la vez los asesores legales, indican que tratándose de un tema penal, no se puede advertir beneficios o reparaciones económicas a favor de la compañía. Cabe indicar que la compañía a realizado la provisión por incobrabilidad al 31 de diciembre de 2017 por el valor de USD. 203,166 ver nota 11.
- (2) Corresponde a valores por cobrar por aumento de capital.

## 6 IMPUESTOS

### 6.1 Activos y Pasivos del año Corriente

Al 31 diciembre los activos y pasivos por impuestos corrientes consistían de lo siguiente:

	31 de diciembre	
	2017	2016
<b>Activos por impuesto corriente:</b>		
Retenciones en la fuente	150,442	318,428
<b>Total Activos por impuesto corriente</b>	<b>150,442</b>	<b>318,428</b>
<b>Pasivos por impuesto corriente:</b>		
Impuesto al valor agregado - IVA por pagar y retención	5,334	2,580
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta personal	6,779	9,153
Impuesto a la Renta Personal	212	2954
<b>Total Pasivo por impuesto corriente</b>	<b>12,325</b>	<b>14,687</b>

### 6.2 Conciliación tributaria – contable del impuesto a la renta corriente – Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

31 de Diciembre

2017      2016

Utilidad (pérdida) según estados financieros antes de impuestos	10.841	-311.298
Participación trabajadores 1)	-1.626	0
Gastos no deducibles	15.950	428.867
Dividendos exentos	0	-4.194
Participación atribuible ingresos exentos	0	628
Deducciones adicionales	0	-44.687
<b>Utilidad gravable:</b>	<b>25.165</b>	<b>69.316</b>

Impuesto a la renta causado	5.536	17.329
Anticipo calculado 1)	31.564	50.778
<b>Impuesto a la renta reconocido en los resultados</b>	<b>31.564</b>	<b>50.778</b>

- 1) La siguiente situación constituye desviación de las Normas Internacionales de Información Financiera :

La compañía no registró el gasto de la participación de trabajadores por el valor 1,626.16 y el gasto del impuesto a la renta presuntivo (anticipo mayor al impuesto causado), por el valor de \$31,563.64.

## 7 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Al cierre del ejercicio económico, al 31 de diciembre de 2017, esta cuenta se desglosa de la siguiente manera:

	<u>31 de diciembre</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Costo</b>	<b>955,183</b>	<b>943,238</b>
Depreciación acumulada	-252,338	-159,169
<b>Total</b>	<b>702,845</b>	<b>784,069</b>

### Clasificación

Oficinas	724,836	724,836
Muebles y enseres	68,261	68,261
Equipos de Oficina	35,578	34,992
Equipos de Computación	126,508	115,149
<b>Total</b>	<b>955,183</b>	<b>943,238</b>

## 8 INVERSIONES EN ACCIONES

Al cierre del ejercicio económico, al 31 de diciembre de 2017, el detalle de esta cuenta es el siguiente:

	2017	2016
<b>Inversiones</b>		
Medapsa S.A.	-	7.970
Farmamedec S.A. (1)	799	40.831
<b>Total</b>	<b>799</b>	<b>48.801</b>
<b>CLASIFICACIÓN:</b>		
Corriente	-	-
No corriente	799	48.801
<b>Total</b>	<b>799</b>	<b>48.801</b>

(1) La compañía posee el 47.35% del paquete accionario. La Inversión está valorada al costo histórico.

## 9 OTROS ACTIVOS

Al cierre del ejercicio económico, al 31 de diciembre de 2017, esta cuenta se desglosa de la siguiente manera:

	31 de diciembre	
	2017	2016
<b>Otros activos</b>		
Depósitos en Garantía	25,359	30,651
<b>Total</b>	<b>25,359</b>	<b>30,651</b>
<b>Clasificación</b>		
Corriente	-	-
No corriente	25,359	30,651
<b>Total</b>	<b>25,359</b>	<b>30,651</b>

## 10 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se conformaban de lo siguiente:

	<u>31 de diciembre</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas y documentos por Pagar - Comerc.	399.115	343.075
Sueldos por Pagar	31.968	9.353
<b>Otras cuentas por pagar</b>		
Préstamos Accionistas	7.910	121.320
Proveedores varios	817.843	832.899
Otros	146.194	155.483
<b>Total</b>	<b>1.403.030</b>	<b>1.462.130</b>
<b>CLASIFICACION</b>		
Corriente	1.403.030	1.462.130
No corriente	-	-
<b>Total</b>	<b>1.403.030</b>	<b>1.462.130</b>

## 11 OBLIGACIONES ACUMULADAS

Los saldos de obligaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2017 se detallan:

	<u>31 de Diciembre</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Participación a trabajadores	0	0
Beneficios sociales	58.736	109.438
Obligaciones con el IESS	17.393	25.905
<b>Reservas Técnicas</b>		
Servicios en curso de los contratos en curso (1)	175.000	0
Siniestros ocurridos y no reportados (1)	95.724	0
Siniestros ocurridos y reportados (1)	82.500	0
Provision por litigios 2)	203.166	0
<b>Total</b>	<b>632.519</b>	<b>135.343</b>
<b>CLASIFICACION</b>		
Corriente	76.129	135.343
No corriente	556.390	0
<b>Total</b>	<b>632.519</b>	<b>135.343</b>

(1) Valores estimados, tomando como referencia el informe de la compañía Actuaría Consultores Cía. Ltda.

(2) Provisión por Litigio contra ex administradores.

## 12 OBLIGACIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO

Al cierre del ejercicio económico, al 31 de diciembre de 2017, esta cuenta se desglosa de la siguiente manera:

	<u>31 de Diciembre</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Prestamos Bancarios (1)	64,573	148,079
<b>Total</b>	<b>64,573</b>	<b>148,079</b>
<b>CLASIFICACION</b>		
Corriente	0	0
No corriente	64,573	148,079
<b>Total</b>	<b>64,573</b>	<b>148,079</b>

(1) Préstamo realizado a Produbanco por \$100,000 a una tasa efectiva anual del 9.33%, a un plazo de 2 años.

### 13 OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

El detalle de obligaciones al cierre del ejercicio económico, al 31 de diciembre de 2017, es como se detalla a continuación:

	<u>31 de Diciembre</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Jubilacion Patronal	165,841	172,984
Desahucio	47,171	45,378
<b>Total</b>	<b>213,012</b>	<b>218,362</b>

- 13.1 **Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- 13.2 **Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregara el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad.

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del periodo de referencia de los respectivos supuestos.

	<u>Jubilación</u>	<u>Bonificación</u>
	<u>Patronal</u>	<u>por</u> <u>desahucio</u>
Variación OBD (tasa de descuento - 0,5%)	-213	6
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0,5%)	-5%	0%
Variación OBD (tasa de descuento + 0,5%)	21	61
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0,5%)	0%	5%
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0,5%)	27	65
Impacto % en el OBD (tasa incremento salarial + 0,5%)	0	5
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0,5%)	-220	2
Impacto % en el OBD (tasa incremento salarial - 0,5%)	-5%	0%

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	%	%
Tasa de descuento	4.02	4.02
Tasa esperada del incremento salarial	2.50	2.50

## 14 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

- 14.1 Gestión de riesgos financieros** - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o

menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

Med-ec S.A. dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Presidencia Ejecutiva, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que se enfrenta, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

**14.1.1 Riesgo en las tasas de Interés** - Med-ec S.A. mantiene inversiones en instrumentos solamente de renta fija, razón por la cual, no está sujeta a riesgos que normalmente afecta a inversiones en instrumentos de renta variable.

**14.1.2 Riesgo de crédito** - La Compañía ha adoptado una política con sus clientes de cancelación de sus contratos por obligaciones mayores a 120 días de vencimiento, lo que le permite a la Compañía mitigar significativamente de riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

En el caso de personas naturales la Compañía busca mitigar el riesgo de crédito a través de medios de pagos de tarjetas de crédito y débitos bancarios. Por otro lado, la evaluación de crédito se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar a personas jurídicas.

**14.1.3 Riesgo de liquidez** - El Directorio ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Administración pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía.

Med-ec S.A. maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

**14.1.4 Riesgo de capital** - La Compañía a través de su Directorio gestiona su capital para asegurar la capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos patrimonio.

El Directorio revisa la estructura de capital propuesta para nuevos emprendimientos establecidos por la Presidencia Ejecutiva. Como parte de esta revisión el Directorio considera el costo de capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

**14.1.5 Riesgo de contratos de medicina pre-pagada** - El riesgo amparado bajo un contrato de medicina pre-pagada, en cualquiera

de sus diferentes modalidades, es la posibilidad que el evento asegurado se produzca y por lo tanto se concrete la incertidumbre en cuanto al monto del reclamo resultante. Por la naturaleza del contrato de medicina pre-pagada, este riesgo es aleatorio e impredecible.

En relación con una cartera de contratos de medicina pre-pagada donde se aplica la teoría de los grandes números y de probabilidades para fijar precios y disponer provisiones, el principal riesgo que enfrenta la Compañía es que los reclamos y/o pagos de beneficios cubiertos por las pólizas excedan el valor en libros de los pasivos. Esto podría ocurrir en la medida que la frecuencia y/o severidad de reclamos y beneficios sea mayor que lo calculado.

Los factores que se consideran para efectuar la evaluación de los riesgos de contratos de medicina pre-pagada son:

- Frecuencia y severidad de los reclamos.
- Convenios con prestadores.

La estrategia de suscripción intenta garantizar que los riesgos de suscripción estén bien diversificados en términos de la cartera, períodos de carencia, preexistencias en la suscripción, límites de cobertura, perfiles de los clientes y que el riesgo de cobertura esté anclado en los convenios que se tiene con los prestadores y en el ajuste de precios. La Compañía no brinda cobertura en caso de epidemias.

Los productos del sistema de medicina pre-pagada no tienen términos o cláusulas particularmente relevantes que pudiesen tener un impacto significativo o representen incertidumbres importantes sobre los flujos de efectivo de la Compañía, excepto, por lo mencionado en la Nota 22.

## 15 PATRIMONIO

- 15.1 Capital social** - El capital social suscrito es de US\$1,000,000 que está compuesto por acciones de \$1.00 de valor nominal unitario.

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>No. Acciones</u>	<u>% Particip.</u>
Medec Incorporated S.A.	999.999	99,99
Ivan Petronio Salazar Coello	1	0,01
	<u>1.000.000</u>	<u>100,00</u>

- 15.2 Otros resultados integrales**- Corresponde a la Revalorización de la Propiedad, Planta y Equipo realizada en el ejercicio económico 2014.

El saldo acreedor de la cuenta puede ser utilizado para absorber pérdidas acumuladas, incluyendo las del ejercicio,

## 16 INGRESOS

Al cierre del ejercicio económico, at 31 diciembre 2017, esta cuenta se desglosa de la siguiente forma:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos por Operacion	224,691	59,116
Contratos Corporativos	366,972	534,635
Contratos Individuales	796,478	3,367,472
Contratos Plan Internacional	67,726	723,979
Viajero Plus	10,321	24,165
Contrato Pulls	784,584	726,067
Contratos Elemental CARE	4,289,872	1,832,099
Contratos Ideal CARE	326,589	250,601
Otros ingresos	39,465	73,477
<b>Suman</b>	<b>6,906,698</b>	<b>7,591,611</b>

## 17 COSTOS DE VENTA

Al cierre del ejercicio económico, al 31 de diciembre 2017, esta cuenta se desglosa de la siguiente forma:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Servicios Medicos	332.601	458.718
Individual	384.089	2.227.963
Corporativo	256.947	370.049
Viajero Plus	10.620	24.988
Pulls	405.148	372.464
Internacional		833.607
Elemental CARE	2.903.855	981.860
Ideal CARE	144.204	68.885
Provisiones Técnicas	353.224	-
<b>Suman</b>	<b>4.790.688</b>	<b>5.338.534</b>

## 18 GASTOS OPERACIONALES

Al cierre del ejercicio económico, at 31 diciembre 2017, esta cuenta se desglosa de la siguiente forma:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gastos de Administración	1,296,228	1,283,768
Gastos de Venta	868,434	1,136,600
<b>Suman</b>	<b>2,164,662</b>	<b>2,420,368</b>

## 19 OTROS INGRESOS / EGRESOS

Al cierre del ejercicio económico, al 31 diciembre 2017, esta cuenta se desglosa de la siguiente forma:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Intereses ganados Bancarios	223,696	70,851
Gastos Financieros	-164,202	-214,858
<b>Suman</b>	<b>59,494</b>	<b>-144,007</b>

## 20 PATRIMONIO TECNICO

El 22 de mayo del 2017, la Junta de Política y Regulación Monetaria expidió la Resolución No. 378-2017-S la cual establece la norma sobre el capital adecuado de las compañías que financien servicios de atención integral de salud pre-pagada. El régimen de capital adecuado comprende la determinación del patrimonio técnico mínimo requerido en función de un nivel de capital adecuado destinado a que las compañías cubran de forma razonable los efectos generados por pérdidas inesperadas producidas por los riesgos inherentes al negocio. La Compañía deberá mantener en todo momento un patrimonio técnico constituido superior al monto de capital adecuado. Al 31 de diciembre del 2017, el patrimonio técnico de la Compañía es superior al 4% aplicado a la sumatoria de cuotas anualizadas de los contratos vigentes, en base a la disposición transitoria de la presente resolución.

## 21 CONTINGENCIAS

### 21.1 Recuperación de valores por pre-proceso legal penal

Al 31 de Diciembre de 2017 la compañía mantenía una denuncia formal en contra de los ex – administradores por presunto delito de abuso de confianza, obtuve confirmación de los asesores legales, relacionado a la etapa pre procesal en las investigaciones de abuso de confianza a ex administradores cuyo saldo al 31 de diciembre del 2017 fue de \$ 1,159.064 y considerada contablemente como un activo corriente - ver nota 5, sin embargo el representante legal manifiesta que esta contingencia se podrá verificar en un periodo aproximado de un año, dado que no se puede advertir beneficios o reparaciones de orden económico a favor de la compañía y por considerarse la etapa pre procesal de carácter reservada, así mismo el representante legal manifiesta que solo podrá perseguirse un beneficio o recuperación económica por la vía civil después de obtener sentencia condenatoria previa.

### 21.2 Reembolsos a la Red Pública Integral de Salud

La ley de medicina pre-pagada establece lo siguiente:

Disposición quinta - Las compañías que financian servicios de atención integral de salud pre-pagada o de seguros que oferten cobertura de seguros de asistencia médica, deberán cancelar o reembolsar a la institución de la Red Pública Integral de Salud, los montos o Valores que por atenciones médicas en sus unidades se hayan efectuado a personas que también sean titulares y/o beneficiarios de seguro privado de salud y/o medicina pre-pagada, hasta el monto de lo contratado.

En el caso de que la prestación se haya efectuado en una institución de salud privada y, siempre que haya mediado la respectiva derivación las compañías que financian servicios de atención integral de salud pre-pagada o de seguros que oferten cobertura de seguros de asistencia médica, deberán cancelar al establecimiento de salud privado o reembolsar a la institución de la Red Pública Integral de Salud los pagos efectuados por dichas atenciones, hasta el monto de lo contratado.

Adicionalmente, la disposición transitoria segunda del Reglamento a la Ley establece:

"La Autoridad Sanitaria Nacional, en el plazo de hasta ciento veinte días contados a partir de la publicación de este Reglamento en el Registro Oficial, expedirá la normativa necesario para determinar los procedimientos, mecanismos y sistemas que, de manera progresiva y en consideración a su capacidad de pago, se requiera para efectuar la determinación de los montos que las empresas de salud pre-pagada o de seguro privado deban cancelar a las instituciones de la Red Pública Integral de Salud, de conformidad a lo dispuesto en la Disposición General Quinta de la Ley Orgánica que Regula a las Compañías que Financien Servicios de Atención Integral de Salud Pre-pagada y a las de Seguros que Oferten Cobertura de Seguros de Asistencia Médica."

Hasta la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía no ha recibido liquidaciones importantes que se deriven de reembolsos por atenciones de sus clientes en la red pública integral de Salud.

## **22 HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (septiembre 5 del 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos. Se ha hecho referencia en cada nota cuando estas tuvieron efectos posteriores.

## **23 APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en marzo 28 del 2018 y serán presentados a las Juntas de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.